

ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN

29 de octubre 2020

La siguiente minuta da cuenta de las actividades realizadas en el marco de la Unidad Coordinadora de la Reforma a Carabineros de Chile del 25 de marzo. Destaca en esta sesión la presentación del trabajo de levantamiento de problemas de seguridad a nivel comunal propuesto por la Subsecretaría de Prevención del Delito y como estas iniciativas aportan a tener mayor transparencia en la rendición de cuentas, junto con avanzar hacia estrategias y políticas públicas de seguridad basadas en evidencia.

PARTICIPANTES

1. Juan Francisco Galli Basili. Subsecretario de Interior, Ministerio de Interior
2. General Patricio Escobar, DIPLADECAR
3. Coronel Claudio Iturriaga
4. Mayor Macarena Caceres
5. Suboficial Mayor Rodrigo Mieres
6. Luis Valdés. Oficial en retiro
7. Catalina Mertz Kaiser. Miembro titular de la Unidad
8. Daniel Johnson. Fundación Paz Ciudadana
9. Cristóbal Weinborn. Fundación Paz Ciudadana
10. Antonio Frey. Consultor independiente
11. Franz Vanderschueren. Universidad Alberto Hurtado
12. Paula Badilla. Jefa Departamento de Políticas Públicas en Subsecretaría de Derechos Humanos
13. Gustavo Valdés. Asesor Gabinete Ministerio de Interior
14. María José Jarquín. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
15. Stefania Doebbel. Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales Subsecretaria de la Mujer. Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
16. Javier Jorquera. Asesor Gabinete Subsecretario de Hacienda. Ministerio de Hacienda
17. Mijail Bonito. Jefe de División de Programas y Estudios en Subsecretaria de Prevención del Delito
18. Cristián Crespo, Jefe Depto. Evaluación de Políticas Públicas. Subsecretaría de Prevención del Delito
19. Felipe Fernández. Jefe Depto. Estudios. Su Subsecretaría de Prevención del Delito
20. Pilar Giannini. Jefa de División Seguridad Pública. Subsecretaría de Interior
21. Francisco Alcorta. Jefe Dept. Análisis y Estudios, Subsecretaria de Interior

TEMAS TRATADOS

Conforme a lo revisado en la última sesión, se dieron a conocer los avances en las tareas acordadas, como el desarrollo de un sitio web para la Reforma. En este sentido, los integrantes de la Unidad dieron a conocer su opinión en cómo se debe comunicar la Reforma. Adicionalmente, se comentaron los resultados de la consulta levantada por Carabineros al Alto Mando de la institución para conocer sus percepciones en torno a los grandes ejes y temas del proceso. En este contexto, la Unidad valoró positivamente el ejercicio, relevando la importancia de la participación de Carabineros en el proceso.

Asimismo, Catalina Mertz agregó que el gran valor de la consulta estaba en los comentarios de los Generales y en la propuesta de nuevas líneas de acción, las que deberían estudiadas para ver su pertinencia en el proceso de Reforma. Posteriormente, el Jefe del Departamento de Evaluación de Programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Cristián Crespo, presentó el trabajo realizado en el contexto de los lineamientos del Consejo para la Reforma, el que apuntaba a mejorar las metodologías para el levantamiento de problemas de seguridad a nivel municipal, particularmente las relacionadas con los programas de seguridad pública. En general, los integrantes de la Unidad destacaron el trabajo y la aproximación, ya que en cierta medida tributaba a una política pública de seguridad basada en evidencia y que a su vez releva las inquietudes locales de cada comuna.

En el contexto de la discusión, Franz Vanderschueren señaló que es importante tener siempre en consideración los fenómenos a nivel de barrio, ya que en una misma comuna pueden convivir problemas de seguridad distintos. Por su parte, Antonio Frey destaca la idea de atender a la persona como parte de la respuesta policial, aclarando la importancia de la experiencia en las comisarías y en cómo el funcionario policial se enfrenta a la situación de atender una, como el caso de violencia intrafamiliar. De igual forma, y dado el actual contexto de pandemia, releva la importancia de levantar una política nacional contra la violencia intrafamiliar.

En una línea similar, Catalina Mertz propuso tener mayor atención con las categorías de análisis utilizadas, por ejemplo, la calificación penal de los delitos, ya que estos más que responder a un fenómeno delictual o causas en particular de un fenómeno de seguridad, serían más bien la manifestación de este fenómeno.

Por su parte, Daniel Johnson explica la importancia de contar con mayores estudios y avanzar a generar conocimiento nacional en materias de seguridad, ya que muchas veces las experiencias internacionales y marcos conceptuales comparados no son suficientes. De igual forma, Antonio Frey señaló que sería de gran ayuda contar con instrumentos de mayor envergadura, como ampliar la ENUSC a nivel comunal.

Para finalizar, Cristián Crespo recalcó la importancia que tendrán los datos recogidos de las fases de pilotaje, ya que entregarán información valiosa para avanzar en la implementación de esta metodología y en cómo debe conversar con otras iniciativas como STOP.

ACUERDOS

Frente a la buena acogida que tuvo el levantamiento de la opinión del Alto Mando de Carabineros sobre la Reforma, el Subsecretario Galli propuso avanzar hacia una consulta más amplia, posterior al lanzamiento del sitio web.